

Versión: 01

Código: GFPI-G-001

Fecha: 2013-10-09

GUÍA DE APRENDIZAJE № 3

1. INTRODUCCIÓN

Bienvenido a la Actividad de Aprendizaje 3 del programa de formación **Auditoría Informática**: **Conceptualización.**

El entrenamiento de un auditor debe ser constante y eficaz, ya que requiere de una actualización de normas, criterio, protocolos y políticas de la empresa que están en continuos cambios y que requieren de unas evaluaciones constantes. El auditor por tanto debe estar siempre dispuesto al cambio y a recibir nueva información y nuevos conocimientos en distintas áreas del saber.

La actividad requiere de la lectura y análisis de los materiales de formación y de apoyo ubicados en la plataforma en la Actividad de Aprendizaje 1: **Perfil del auditor**. De igual manera, de las consultas que se requieran en Internet.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE			
Drograma da Formación, Auditoría Informática.	Código del programa: 21720007		
Programa de Formación: Auditoría Informática: Conceptualización	Versión: 1		
Resultados de Aprendizaje: Conocer el programa de entrenamientos para auditores acorde con los programas establecidos.	Competencia: Verificar la vulnerabilidad de la red contra ataques de acuerdo con las políticas de seguridad de la empresa.		
Duración de la Guía:	10 horas		

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1. Actividades de Reflexión inicial.

Lea detenidamente el siguiente texto y reflexione sobre el contenido a partir del cuestionamiento que se presenta. Así, se integrará en este nuevo saber a partir del aprendizaje significativo.

Un auditor en informática es un profesional que debe ser imparcial, observador y analítico y que debe estar consciente sobre la importancia de actualizarse constantemente.

¿Por qué cree que la capacitación del auditor debe ser constante?



Versión: 01

Código: GFPI-G-001

Fecha: 2013-10-09

En esta oportunidad no es necesario enviar la respuesta a su instructor. Este es un ejercicio que le permitirá reconocer sus conocimientos previos.

3.2. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Al iniciar labores en un entorno de trabajo, es pertinente reconocer los delitos informáticos que se puedan presentar y de esta forma evitarlos. En este sentido, es necesario que investigue en la web al menos cinco (5) delitos informáticos y los socialice con sus compañeros en la videoconferencia programada por el instructor a través de la herramienta Blackboard Collaborate.

De igual manera, ingrese a la carpeta **Actividad de aprendizaje 3: El perfil del auditor** y haga clic en P**rueba de conocimiento: El perfil del auditor**, para realizar el cuestionario correspondiente al resultado de aprendizaje 3.

3.3. Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Esta actividad presenta un caso particular en el que el aprendiz tomará partido. Después de leer el caso, reflexionará sobre el entrenamiento que debe recibir un auditor.

Estudio de caso: Juliana la auditoria

- Juliana lleva 2 años trabajando en la compañía y conoce todo los procesos, procedimientos y políticas que maneja la compañía.
- Las directivas han decidido incorporar un nuevo departamento de auditoría dentro de la empresa y consideran que Juliana es una buena alternativa porque ella ha mostrado su capacidad, entrega, conocimiento y valores como persona para ser una auditora.
- Ella deberá auditar el departamento de sistemas, en el cual encontrará unas nuevas normas informáticas que empezarán a regir.

¿Qué entrenamientos debe recibir Juliana para poder cumplir a cabalidad con esta labor?

Para realizar esta actividad debe:

- Analizar el material de formación de la Actividad de Aprendizaje 3: Perfil de auditor, ubicado en el botón Materiales del programa.
- Consultar el Material complementario de la actividad de aprendizaje 3.

Una vez termine de documentarse, usted tendrá las siguientes dos opciones para entregar la evidencia:

- Un informe en Word, en el cual explique los conocimientos necesarios que debe poseer Juliana y cuáles serían las implicaciones de no llevar a cabo un entrenamiento.
- Realizar el informe directamente en la caja de comentarios.

Recuerde: la redacción es un factor calificable.



Versión: 01

Código: GFPI-G-001

Fecha: 2013-10-09

Una vez resuelta la actividad, envíe la información utilizando la siguiente ruta:

- 1. Botón Actividades de aprendizaje.
- 2. Carpeta Actividades de aprendizaje 3: El perfil del auditor.
- 3. Ubicar el enlace de envío Estudio de caso: Juliana la auditora.
- 4. Enviar.

Nota: si al momento de enviar el archivo (Actividad), el sistema genera el error: **Archivo inválido**, es porque al adjuntar el archivo, este se encuentra abierto. Por lo tanto, debe cerrarlo y probar de nuevo: **Adjuntar archivo** en el botón **Examinar mi equipo.**

3.4. Actividades de transferencia del conocimiento.

Este espacio, ha sido habilitado para que reflexione sobre el perfil de un auditor informático. Si usted fuera un auditor externo contratado para auditar un departamento de informática de cualquier organización

¿Cuáles aspectos serían los que más incidirían para que no se pudiera cumplir con el principio de imparcialidad en una auditoría interna?

Recuerde redactar dos párrafos como mínimo.

Para participar en esta actividad, ingrese al botón **Foros de discusión** y dé clic en el enlace **Foro temático**: **El perfil del auditor,** allí podrá realizar la secuencia de la actividad.

Reflexione sobre las respuestas de sus compañeros y comparta sus comentarios, basado en el análisis y generando diálogo. Las lecciones de la actividad de aprendizaje con sus lecturas complementarias y la información obtenida de otras fuentes, le darán fundamentos teóricos pertinentes a sus aportes. Tenga en cuenta que para su contribución teórica es necesario revisar lo que han comentado los compañeros, con el fin de no ser redundante. Además debe leer la **Guía del buen uso de los foros**, ubicada en el botón **Información del programa**.



Versión: 01

Código: GFPI-G-001

Fecha: 2013-10-09

3.6. Actividades de evaluación

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación			
EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO					
Participación en foro	Conoce lo relacionado con técnicas de auditoria asistida por	Enlace en LMS			
temático: El perfil del auditor.	computadora, mejor conocidas como CAAT"S	Enlace foros de discusión			
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO					
Prueba de conocimiento: El	Conoce lo relacionado con técnicas de auditoria asistida por	Enlace en LMS			
perfil del auditor.	computadora, mejor conocidas como CAAT"S	Enlace cuestionario			
EVIDENCIAS DE PRODUCTO					
Estudio de caso: Juliana la auditora	Conoce lo relacionado con técnicas de auditoria asistida por computadora, mejor conocidas como CAAT"S	Enlace en LMS para envío de documentos			

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Normas de auditoría. Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría que deben ser tenidos en cuenta por los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Recolección de datos. Se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el auditor para recopilar información, como entrevistas, encuestas, cuestionarios o la observación.

Técnicas de auditoría. Son métodos prácticos de investigación y prueba que utiliza el auditor para obtener evidencia necesaria que fundamente su opinión.



Versión: 01

Código: GFPI-G-001

Fecha: 2013-10-09

5. BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA

Para consultar la bibliografía y webgrafia del programa diríjase a los materiales de la Actividad de Aprendizaje, documentos de apoyo y enlaces externos del programa:

Aguirre Sánchez, Y. (Sin fecha). *Propuesta de implantación del área de auditoría en informática en un órgano legislativo*. Consultado el 10 de abril de 2016, en

http://olea.org/~yuri/propuesta-implantacion-auditoria-informatica-organo-legislativo/

Aldama-Baquedano, C. (1993). Los medios informáticos. Poder Judicial (30), 9-26.

Choclán-Montalvo, J. A. (1997). Estafa por computación y criminalidad económica vinculada a la informática. Actualidad Penal (47), 22-28.

Davara, M. Á. (2002). *Fact Book del comercio electrónico*. Ediciones Arazandi, Segunda Edición.

Echenique García, J. A. (2001). *Auditoría en informática*. Segunda edición. McGraw Hill: México.

Consejo de Europa. Ministerio de Asuntos Exteriores. Oficina de Interpretación de Lenguas.

Normas y procedimientos de auditoría. (Sin fecha). Instituto Mexicano de Contadores

Públicos (IMCP). Consultado el 10 de abril de 2016, en

http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3 mex anexo11.pdf

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2009). Ley nro. 1273 de 2009.

Consultado el 9 de abril de 2016, en http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3705 documento.pdf

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Dixon Fernando Cano Largo Julián Andres Sierra Amariles	Desarrollador <i>Front End</i> y Gestor de repositorio, del equipo de adecuación gráfica y didáctica de recursos educativos - SENA Risaralda.	Mayo 4 de 2016
Revisó	Milena Henao Melchor	Guionista del equipo de adecuación gráfica y didáctica de recursos educativos - SENA Risaralda.	Mayo 4 de 2016
Aprobó	Andres Felipe Valencia Pimienta	Líder del equipo de adecuación gráfica y didáctica de recursos educativos - SENA Risaralda.	Mayo 4 de 2016